



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PÚBLICA



MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

## MEMORÁNDUM

PNC.1.11.1/813/2021

**PARA :** Comisionada Reina Margarita Rivas  
Presidenta Comisión de Descargo

**DE :** Comisionado Saúl Ernesto Najarro Sandoval  
Jefe Unidad de Planificación Institucional

**ASUNTO :** Remitiendo Documento

**FECHA :** San Salvador, 21 de julio de 2021.



A través del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desarrollo de sus funciones diarias.

En esta oportunidad me refiero al cumplimiento del seguimiento de Planes Operativos Anuales que nuestra Unidad ejecuta periódicamente, se remite el **“Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2021 de la Comisión de Descargo”**, correspondiente al período de enero a junio de 2021.

Es importante mencionar que de acuerdo a lo establecido en la norma 24 del Instructivo para la Formulación y Seguimiento del POA actualizado en fecha 12 de julio de 2021, el informe de evaluación de cumplimiento de metas del POA se hará llegar a las dependencias únicamente a través del correo institucional.

Sin otro particular al respecto, me suscribo.

Cordialmente,

c.c. Subdirector de Administración  
c.c. Jefe Secretaría General  
c.c. Jefe Unidad de Control  
c.c. Jefe Unidad de Auditoría Interna

SENS/rc



POLICÍA NACIONAL CIVIL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA  
“COMISIÓN DE DESCARGO”

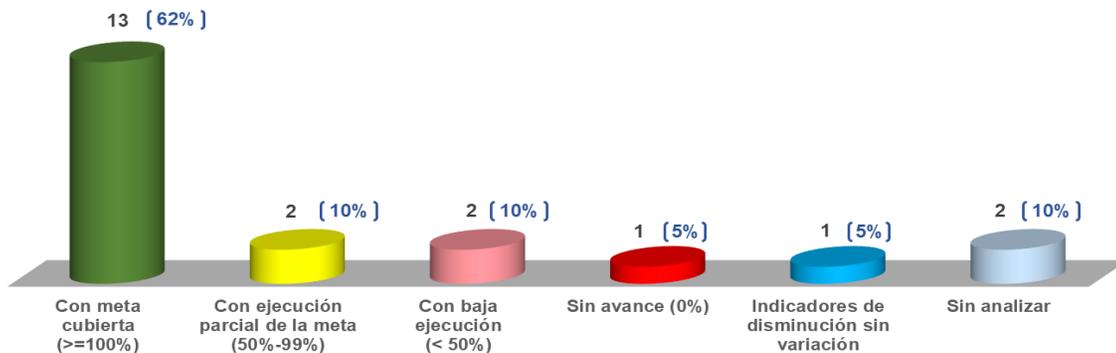
PERIODO: ENERO - JUNIO DE 2021

SAN SALVADOR, JULIO DE 2021

I. INDICADORES:

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS

Total: 21 Indicadores de Resultados



NOTAS:

1. Dos indicadores reportaron una ejecución parcial de metas de 50% y 67%, estos son:

No.	Indicadores	Avance	Total Acumulado	% de Avance
1	Jornadas de sensibilización del personal de la Comisión de Descargo en equidad e igualdad de género, desarrolladas.	Prog.	2	50%
		Ejec.	1	
2	Acuerdos de descargo de bienes muebles, perecederos y de consumo, elaborados y presentados para firma del Director General.	Prog.	6	67%
		Ejec.	4	

2. Dos indicadores reportaron una baja ejecución de metas de 17% y 33%, estos son:

No.	Indicadores	Avance	Total Acumulado	% de Avance
1	Acuerdos de descargo de equipo de transporte, elaborados y presentados para firma del Director General.	Prog.	6	33%
		Ejec.	2	
2	Informe remitido al Departamento de Activo Fijo sobre los bienes con diagnóstico que ingresan al proceso de descargo.	Prog.	6	17%
		Ejec.	1	

3. Un indicador no reportó avance en la ejecución de metas (0%), éste es:

No.	Indicadores	Avance	Total Acumulado	% de Avance
1	Nomina remitida al Centro de Formación y Capacitación Institucional, del personal de la Comisión de Descargo capacitado en tema de Equidad de Género y Violencia de Género.	Prog.	1	0%
		Ejec.	0	

**Nota:** No se reporta justificación del incumplimiento de este indicador, a pesar de haberse mandado a sensibilizar a una persona de la Comisión.

4. No se analizaron 2 indicadores debido a que no presentan programación de metas para el período evaluado. Estos son:

No.	Indicadores
1	Casos de violencia de género y violencia contra las mujeres registrados en la Comisión de Descargo.
2	Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, registrados en la Comisión de Descargo.

## **II. COSTOS DE OPERACIÓN:**

La Comisión de Descargo durante el período evaluado obtuvo un costo aproximado de operación de **\$87,930.81**, según detalle por rubro:

RUBRO	Ene - Mar 2021	Abr - Jun 2021	TOTAL	%
Remuneraciones pagadas al personal	\$32,543.32	\$42,457.22	\$75,000.54	85.3%
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$3,390.00	\$3,376.68	\$6,766.68	7.7%
Combustible	\$1,404.66	\$1,181.97	\$2,586.63	2.9%
Mantenimiento de Equipo Especial	\$83.00	\$41.50	\$124.50	0.1%
Pago de Servicios Básicos	\$1,560.26	\$1,892.20	\$3,452.46	3.9%
<b>Total</b>	<b>\$38,981.24</b>	<b>\$48,949.57</b>	<b>\$87,930.81</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Se observa un incremento del 26% en los costos reportados en el segundo trimestre (\$9,968.33), con relación a los reportados en el primero.

### **III. POLÍTICAS INSTITUCIONALES:**

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)**

La Comisión de Descargo ha establecido en su POA 2021, ocho indicadores de resultados a fin de darle cumplimiento a la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), reportando durante el período evaluado los siguientes avances:

- Se sensibilizó a 2 personas de la Comisión en el tema de Cuido y Preservación del Medio Ambiente.
- Se sensibilizó a una persona de la Comisión en el tema de reciclaje de materiales.
- Se sensibilizó a 2 personas de la Comisión en el tema de clasificación de desechos sólidos.
- Se elaboraron 3 informes de las condiciones de los equipos asignados a la Comisión.
- Se realizaron 2 informes sobre las condiciones de las instalaciones físicas de la Comisión.
- Se reporta un consumo de 21 resmas de papel bond.
- Se realizaron 6 informes de las condiciones de limpieza de las instalaciones de la Comisión.
- Se realizaron 2 informes de las actividades realizadas en apoyo a jornadas de limpieza institucionales.

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO (PIEIG)**

La Comisión de Descargo ha establecido en su POA 2021, cuatro indicadores de resultados a fin de darle cumplimiento a la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género (PIEIG); reportando una persona de la Comisión sensibilizada en jornada de equidad e igualdad de género (Herbert Chávez).

### **IV. RESULTADOS OBTENIDOS**

Además de los resultados mencionados en el seguimiento a las políticas institucionales, se reportan otros según detalle:

- Se desarrollaron 2 jornadas de sensibilización en el tema de salud ocupacional "Los valores esenciales en la vida".
- Se sensibilizó a 2 personas de la Comisión en el tema de Respeto y Protección de los Derechos Humanos de las personas.
- Se sensibilizó a 2 personas de la Comisión en el tema de Código de Ética Policial.
- Se sensibilizó a una persona de la Comisión en la prevención y combate a la corrupción.
- Se recibieron 303 solicitudes para descargar 3,662 bienes muebles de consumo, de diferentes dependencias policiales.
- Se recibieron 68 solicitudes para descargar 401 medios de transporte, de diferentes dependencias policiales.
- Se elaboraron 4 acuerdos para firma del Director General, para el descargo de 1,127 bienes muebles.

- Se elaboraron 2 acuerdos para firma del Director General, para el descargo de 318 medios de transporte (ambulancias, autos, camionetas, microbuses, motos, pick up, entre otros).
- Se remitió un informe al Departamento de Activo Fijo sobre el descargo de 146 bienes.

## **V. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

### **COMENTARIOS / OBSERVACIONES:**

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la Comisión de Descargo, durante el período de enero a junio de 2021, se hacen los siguientes comentarios:

- De los 19 indicadores evaluados, **13** presentaron resultados satisfactorios al lograr cubrir o superar el 100% de la meta programada; **2** presentaron una ejecución parcial de meta de 50% y 67%; **2** presentaron una baja ejecución de meta de 17% y 33%; **Un** indicador no presentó avance en la ejecución de metas (0%) y **Un** indicador de disminución que no mostro variación con respecto a lo programado.
- El indicador “Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes”, considerado como un indicador de disminución, no presentó variación en lo ejecutado con relación a la meta programada; es decir que no existió incremento, ni disminución en el consumo de papel.
- Dos indicadores no fueron analizados debido a que no presentaban programación de metas para el período evaluado.

### **RECOMENDACIONES:**

Con el propósito de coadyuvar a la mejora continua del proceso de planeación estratégica, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Analizar los factores que influyeron en los resultados de los indicadores con ejecución parcial, baja ejecución y el que no presentó avance en la ejecución de metas, a fin de mejorar los resultados para el tercer trimestre del año.
- De acuerdo a la norma 14 literal “e” del Instructivo para la Formulación y Seguimiento del POA, se tiene hasta la primera quincena de agosto para poder reprogramar metas, siempre y cuando sea justificado y debido a un caso fortuito.
- Remitir todos los meses el seguimiento de metas del POA con sus respaldos (formatos PDF y Excel), durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al mes ejecutado.
- Proporcionar información sobre los resultados y logros obtenidos en cada indicador de resultados, utilizando la columna de “OBSERVACIONES” de la matriz de seguimiento de acciones específicas, así como mencionar las justificaciones del incumplimiento de metas o cuando estas se sobre pasan muy significativamente.
- Resguardar los documentos de respaldo de la información de las ejecuciones reportadas en los seguimientos mensuales del POA (informes, asistencia a jornadas de sensibilización, gestiones realizadas, entre otros).